

CONSEJO ACADÉMICO ACTA N° 13

FECHA: *Lunes 01 noviembre de 2005*

HORA: *2:00 p.m.*

LUGAR : *Sala del Consejo*

ASISTENTES: **Rafael Fernando Parra Cardona**
 Rector
 Julio César Victoria Aguirre
 Vicerrector Académico
 Alfonso Londoño Orozco
 Vicerrector de Investigaciones
 Pedro Nel Martínez Yepes
 Representante de los Decanos
 Gustavo Mora Roa
 Representante de los Decanos
 Numael Mora Álvarez
 Representante de los Directores de Programa
 Adriana Patricia Ceballos Montoya
 Representante de los Estudiantes
 Jhonny Leandro Vargas Sánchez
 Representante de los Estudiantes
 Ana Milena Ramírez Jaramillo
 Secretaria General

ORDEN DEL DÍA: **ÚNICO TEMA: DESALOJO DEL BLOQUE DE CIENCIAS**

El señor Rector informó la decisión adoptada por el Consejo Superior del desalojo del Edificio de Ciencias donde funcionan las facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Básicas y Tecnologías y la reubicación de él en otros espacios.

Mediante oficio del 28 de octubre de 2005, el Comité de la Sociedad de Ingenieros del Quindío, visitaron en compañía de la Arquitecta Natalia Jaramillo, el edificio de Ciencias donde Funcionan las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Básicas y Tecnologías encontrando lo siguiente:

*La estructura presenta fisuras generalizadas en las vigas de soporte
 La estructura presenta deflexiones que han producido aplastamiento en muros divisorios y ventanearía.*

La estructura presenta en los módulos de escaleras (pantallas), una gran concentración de esfuerzos.

CONSEJO ACADÉMICO ACTA N° 13

Teniendo en cuenta lo anterior el Comité de Estructuras se permite recomendar:

- 1. “Realizar estudio de Patología estructural*
- 2. Instrumentar la Estructura para evaluar y controlar deflexiones*
- 3. Revisión de los diseños conjuntamente con el diseñador, construir, intervenir y el equipo de Ingenieros de la Universidad.*
- 4. Revisión de Bitácora de obra para constatar lo referente a tiempos de desencofrados, resistencia de cilindros y ceñimientos a los planos de diseño y uso de aditivos.*
- 5. No intervenir estructuralmente el edificio hasta que el estudio indique como hacerse.*
- 6. La **NO UTILIZACION** de la edificación hasta tanto se realice el estudio inmediato, se definan las causas y sus efectos a corto y mediano plazo así como la solución correspondiente*

El señor Rector informó a los miembros del Consejo, donde quedarán ubicadas las Decanaturas y los programas que funcionaban en el Bloque de Ciencias. Aún no se tienen determinadas las aulas de clase donde se culminará el semestre académico.

También se hará una evaluación sobre los costos y problemas que implica el desplazamiento de áreas administrativas y los estudiantes.

Se hizo una reunión con los decanos de las dos facultades y los directores de programa informándoles la situación y la determinación adoptada por el Consejo Superior. Además dio lecturas a los sitios donde quedaran ubicadas las áreas administrativas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías manifestó lo delicado que sería la evacuación del bloque por el herbario y los proyectos de investigación.

El señor Rector explicó que estos laboratorios no se pueden mover, el riesgo no es inminente, es más preventivo, pero se puede establecer unos permisos especiales que les permitan poder ingresar.

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA N° 13

El Vicerrector de Investigaciones manifestó que existen algunos proyectos que se están haciendo con seres vivos que sí requieren entrar de manera periódica para no perder el trabajo, pero algunos proyectos se pueden suspender. Es necesario hablar con los investigadores y tomar una determinación.

Nombre del Espacio actual	Se traslada a:
Parqueadero	Parqueadero descubierto – Lote ubicado en la carrera 15 calle 12 norte esquina
Restaurante Providencia	Cafetería Biblioteca Central
Taller de sistemas	Biblioteca central - nodo de Internet Universia y Sala 4
Conmutador	Bloque administrativo No 2 – Archivo
Sala de lectura – Centro de documentación	Biblioteca Central Costado sur occidental junto a la rotonda del primer piso
Oficina centro de Documentación	Biblioteca Central Costado sur occidental junto a la rotonda del primer piso
Almacén de materiales de Física	Instituto Interdisciplinarios de las Ciencias
Semillero	Instituto Interdisciplinarios de las Ciencias
Dirección maestría en Biomatemáticas	Programa de Matemáticas
Escuela de investigación en Biomatemáticas	Programa de Matemáticas
Grupo de investigación y asesoría en estadística	Programa de Matemáticas
Dirección Programa Tecnología en Electrónica	Instituto Interdisciplinarios de las Ciencias
Sala de profesores – Prog. Tecnología en Electrónica	Mezanine Biblioteca central
Dirección programa de Química	Instituto Interdisciplinarios de las Ciencias
Sala de profesores – programa de Química	Mezanine Biblioteca central
Dirección programa de Biología	Instituto Interdisciplinarios de las Ciencias
Sala de profesores – programa de Biología	Mezanine Biblioteca central
Dirección prog. Ciencias de la Información y la Docum.	Aula Virtual
Dirección programa Desarrollo Social y Comunitarios	Sala 3 - Biblioteca central
Oficina red de campo	Sala de universia – Biblioteca Central, nodo y sala 4
Dirección maestría en Biología	Sala 3 - Biblioteca central
Oficina de ASPU	Oficina de SINTRAUNICOL – Bloque Administrativo No.2
Centro de estudios e investigaciones regionales	Biblioteca Central Costado sur occidental junto a la rotonda del primer piso
Decanatura Ciencias Básicas y Tecnológicas	Instituto Interdisciplinarios de las Ciencias
Programa Gerontología	Sala 3 – Biblioteca central
Programa de Filosofía	Sala 3 – Biblioteca central
Programa Comunicación Social y Periodismo	Sala 3 – Biblioteca central
Decanatura de Ciencias Humanas y Bellas Artes	1er piso – rotonda Biblioteca Central
Programa Licenciatura en Biología y Educ. Amb.	Instituto Interdisciplinarios de las Ciencias
Centro de computo	Sala de Universia – Biblioteca Central, nodo y sala 4

El señor Rector informó que se ha contado con el apoyo de los colegios Capuchinas, INEM, Jorge Isaac, la Universidad Antonio Nariño y otros

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA N° 13

estamentos. Esta colaboración ha sido muy importante, en los medios de comunicación ha tenido buena aceptación.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas informó que hay una actividad que siempre se presenta a final del periodo como son los trabajos de Tecnología Electrónica, los laboratorios se prestan las 24 horas con el fin que los estudiantes puedan entregar su trabajo. Se deben programar estas actividades.

El señor Rector propuso trasladar para organizar un laboratorio de emergencia para que los estudiantes puedan culminar actividades.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas propuso que sea mínimo el desplazamiento de equipos. Es importante que la facultad de Ingeniería retome el tema de riesgo y que no sea una circunstancia pasajera. Se requiere tener una concepción hacia lo público, porque no todo lo que venga del estado es malo.

El Vicerrector de Investigaciones preguntó qué oficina será la encargada de otorgar los permisos.

El señor Rector manifestó que la Vicerrectoría Administrativa será la encargada de otorgar estos permisos especiales.

El Director del Programa de Español y Literatura propuso que si se decide ubicar a los estudiantes en la Universidad Antonio Nariño, se busque colaboración por parte de la Alcaldía para el transporte, ya que este se incrementaría.

Se dio por terminada la sesión a la 10:30 a.m.

Original firmado
RAFAEL FERNANDO PARRA CARDONA
Rector

Original Firmado
ANA MILENA RAMÍREZ JARAMILLO
Secretaria General